SENA REGIONAL MAGDALENA

DIRECCION REGIONAL

NIT.- 899.999.034-1

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

OBJETO: Contratar la prestación de servicio de salud de atención integral especializada en Psiquiatría para los beneficiarios del servicio médico asistencial que sean remitidos por el medico asesor dela regional Magdalena.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-0030-2021

PROPONENTE	**INSTITUTO NEUPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN INSECAR S.A.S** **NIT: 819.006.193**

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: $10.000.000

REQUISITOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS**
1.La validez minina de la oferta económica deberá ser de treinta (30) días.	**X**		El proponente presentó la propuesta económica en el Formato anexo No. 1, Formato de oferta economica firmada por el respresentante legal.
2. El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**X**		El proponente presentó la propuesta según lo establecido en la invitación ofertando los items en unidades y cantidades en el formato anexo economico.
3. Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, en relación con las tarifas establecidas en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016 y la Resolución 1-2181 de 2019 que es la tarifa techo del proceso. El proponente que acceda a prestar los servicios a contratar con la tarifa más baja se tendrá como la oferta de menor valor. Para estimar la oferta de menor valor se tomará la sumatoria del total de los ítems del archivo Excel. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. En todo caso, el valor del contrato corresponderá al 100% del presupuesto disponible		X	El proponente presentó la propuesta económica por valor de **$10.000.000** (Regimen Comun). Se observa que el proponente presento el total de la propuesta y las tarifas según lo establecido en la resolucion 1262 de 2016 que en el articulos segundo establece en el literal d) tratamiento ambulatorio según valor puntual presentado en el articulo tercero de la presente resolucion, para consultas de medicina especializada y subespecializada y los demás servicios ambulatorios según el manual ISS 2001 incrementado maximo hasta el 74.78%, esta misma resolucion en su articulo tercero establece para las consultas con especialistas un valor de $90.000 y para las consulstas con subespecialistas un valor del $110.000 valores que se pueden incrementar según las variaciones anuales del IPC.

RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	

Una vez realizada la Evaluación Económica, aplicando el procedimiento establecido en la Invitación Pùblica, se establece que el oferente INSTITUTO NEUPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN INSECAR S.A.S, **CUMPLE, El proponente presentó la propuesta económica por valor de $10.000.000 (Regimen Comun). Se observa que el proponente presento el total de la propuesta y las tarifas según lo establecido en la resolucion 1262 de 2016 que en el articulos segundo establece en el literal d) tratamiento ambulatorio según valor puntual presentado en el articulo tercero de la presente resolucion, para consultas de medicina especializada y subespecializada y los demás servicios ambulatorios según el manual ISS 2001 incrementado maximo hasta el 74.78%, esta misma resolucion en su articulo tercero establece para las consultas con especialistas un valor de $90.000 y para las consulstas con subespecialistas un valor del $110.000 valores que se pueden incrementar según las variaciones anuales del IPC.**

VER ANEXO FINANCIERO

DIANIS JULIETH EGUIS MEJIA

TÉCNICO GRADO 02 - APOYO DE PRESUPUESTO

Evaluador Económico